



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Anexo Técnico
LVIII Juegos Deportivos Interpolitécnicos de Luchas Asociadas 2026
"Juan de Dios Bátiz Paredes"

Bases

Lugar y Fecha: El día 17 de octubre de 2026, en el C. E. C. y T. # 4 Lázaro Cárdenas.

Ramas y Categorías: Femenil y Varonil.

Para el Nivel Medio Superior
Para el Nivel Superior y Postgrado

Estilos			
Categorías	Femenil	Libre	Grecorromana
Media superior	✓	✓	✓
Superior	✓	✓	✓

Divisiones de Peso:

Libre	Grecorromana	Femenil
57 kg	55 kg	50 kg
61 kg	60 kg	53 kg
65 kg	63 kg	55 kg
70 kg	67 kg	57 kg
74 kg	72 kg	59 kg
79 kg	77 kg	62 kg
86 kg	82 kg	65 kg
92 kg	87 kg	68 kg
97 kg	97 kg	72 kg
125 kg	130 kg	76 kg



2026
año de
Margarita Maza



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Requisitos:

Alumnos formalmente inscritos en el semestre 2026-1

- Constancia de estudios con fotografía, que emite el SAES o por la escuela con foto sellada.
- Credencial escolar actualizada
- Solicitud de inscripción
- Cédula de registro.
- Certificado médico vigente.

Inscripción:

1. Composición del equipo cada Unidad Académica deberá conformar a su selección representativa, de conformidad con lo establecido en la convocatoria oficial.

2. Proceso de registro y validación colectiva

Responsabilidad del entrenador: cada entrenador será responsable de compilar la documentación técnica solicitada y de entregar la lista de los jugadores que representarán a su Unidad Académica al jefe del departamento de servicios estudiantiles correspondiente.

Validación institucional: el jefe del departamento de servicios estudiantiles imprimirá la cédula de registro oficial y la presentará ante el departamento de gestión escolar (control escolar) de su plantel para validar la vigencia y situación académica de los alumnos inscritos.

3. Entrega final una vez validada y firmada, la cédula de registro original deberá ser entregada en la Dirección de Actividades Deportivas en la fecha y hora estrictamente señaladas en la convocatoria general.

Aviso de Privacidad:

Acepto que mis datos personales y/o sensibles sean tratados por la Dirección de Actividades Deportivas para las Finales Establecidas en el Aviso de Privacidad Integral y Simplificado que se encuentra en la siguiente página: [//www.ipn.mx/deportes/](http://www.ipn.mx/deportes/)

Sistema de Competencia:

El sistema de competencia será dado a conocer durante el desarrollo de la junta previa, de conformidad al número de atletas clasificados e inscritos.

Tiempo de los Combates			
Categoría	Periodos de combate	Tiempo de los combates	Descanso entre combates
Libre Femenil	2	3 Minutos	30 Segundos
Libre Varonil	2	3 Minutos	30 Segundos
Grecoorromana	2	3 Minutos	30 Segundos





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

- Reglamento:** Se aplicará el vigente del IPN y el de la UWW.
- Arbitraje:** Será designado por el comité organizador y correrá por cuenta la Dirección Actividades Deportivas (DAD)
- Uniformes:** El deportista deberá poseer una botarga roja y una azul, que en la parte anterior tenga el escudo de la Unidad Académica de 7 x 7 cm; y en la posterior la abreviatura oficial de su Unidad Académica que representa de 10 x 10 cm; en semicírculo arriba de la abreviatura de la misma Unidad Académica, primera letra de su nombre y su primer apellido del atleta de 7 x 7 cm; así como zapatillas especiales de lucha, como lo marca el reglamento de competencia. para la lucha femenil: la botarga debe tener las siguientes características: el escote en la parte delantera no debe medir más de 15 centímetros. el escote en la espalda no debe medir más de 10 centímetros el corte debajo de los brazos no debe exceder los 21.5 centímetros. la longitud de las piernas de la botarga debe detenerse por encima de la rodilla y no de be ser más corta que 15 centímetros por encima de la rodilla. el incumplimiento de esta disposición será motivo de descalificación.
- Premiación:** Se otorgarán medallas de 1° 2° y 3° lugar, a los ganadores de las tres primeras por categoría, rama y prueba.
- Para cada una de las divisiones de peso convocadas, se entregarán dos terceros lugares. de acuerdo con el sistema de competencia establecido, todos los luchadores, se clasificarán en cada categoría, división de peso y rama, del 1° al último lugar de manera consecutiva, considerando la entrega de 2 terceros lugares.
- Junta Previa:** Se realizará antes del inicio de la competencia, donde se instalará el jurado de apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por un representante del comité organizador local, un representante del IPN y el director técnico de competencia, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo de la competencia.
- Durante la realización de la junta previa, el director técnico de competencia, dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos y en las pruebas en que participarán.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría de Servicios Educativos
Dirección de Actividades Deportivas

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Servicio Médico: Correrá a cargo de la Dirección de Actividades Deportivas y el propio de las Unidades Académicas donde se realicen la competencia.

Transitorios: Los puntos no previstos en el presente anexo técnico serán resueltos por el comité organizador.

Ciudad de Mexico, julio 2026.

ATENTAMENTE
LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA

AUTORIZÓ

L. A. I. Carlos Aarón Fuentes Ambriz
Director

REVISÓ

Lic. Jovani E. Valdez Gutiérrez
Responsable de la División de Desarrollo Deportivo.

REVISÓ

Ing. Gabriel López Pérez.
Responsable del Depto. de Formación Deportiva.

ELABORÓ

Dr. Marco Francisco Franco Ayala
Enlace Institucional de Luchas Asociadas del IPN.

CAFA/JEVG/GLP/Ldg.



Dirección de Actividades Deportivas – U.P. Adolfo López Mateos

Av. Luis Enrique Erro s/n, a un costado del Gimnasio Central col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México., Conmutador 01 (55) 5729.6000 ext. 54690 www.ipn.mx/deportes/